

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

41862 *Resolución de 17 de noviembre de 2014, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación por procedimiento abierto, criterio precio, del contrato de servicios denominado "Mantenimiento de los sistemas de la plataforma tecnológica del Servicio de Urgencias Médicas de Madrid (SUMMA 112)".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Plaza Carlot Trías Bertrán, 7.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28020.
 - 4) Teléfono: 91 426 53 72 y 91 586 77 47.
 - 5) Telefax: 91 586 71 08.
 - 6) Correo electrónico: sagrario.herranz@salud.madrid.org / carmen.moral@salud.madrid.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org/contratospublicos.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 29 de diciembre de 2014, a las 14:00 horas.
 - d) Número de expediente: P.A. SER-27/2014-INF.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento de los sistemas de la plataforma tecnológica del Servicio de Urgencias Médicas de Madrid (SUMMA 112).
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28020.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses. Plazo incluida prórroga: 48 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72267000-4 y 50312600-1.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 1.744.972,52 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 872.486,26 euros. Importe total: 1.055.708,38 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): V 2 y 3 C.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea: Artículo 75 del TRLCSP, apartado c). Criterio de Selección: cifra de negocios global anual en cada uno de los tres últimos ejercicios será como mínimo 300.000 euros.
Artículo 78 del TRLCSP, apartado a). Criterio de selección: tres certificados de trabajos similares en el conjunto de los tres últimos años.
 - c) Otros requisitos específicos: Para todas las empresas se requiere además en base al artículo 64.2 del TRLCSP, la adscripción de medios personales que se detalla en el pliego cláusulas administrativas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de diciembre de 2014, a las 14:00 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Servicio Madrileño de Salud.
 - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7 (pie de calle).
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28020.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Propositiones económicas (Sobre 2).
 - b) Dirección: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7, Sala 330, 3.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: 20 de enero de 2015, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 17 de noviembre de 2014.
12. Otras informaciones: Información técnica: Telfno.: 91 586 72 05 / sgpai.dgsis@salud.madrid.org.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.- El Viceconsejero de Asistencia Sanitaria, P.D., el Director General de Gestión Económica y de Compras de Productos Sanitarios y Farmacéuticos, Jesús Alejandro Vidart Anchía (Resolución 5/2012, de 1-3-2012, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria).

ID: A140058876-1